

COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MINUTA

En la Ciudad de México siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del ocho de diciembre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron el licenciado Adrián Bello Nava, representante del presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Juan Antonio Garza García, secretario técnico del Comité; el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, acreditado mediante oficio (IEDF/UTCSyD/02/2016); el licenciado Alfonso Tapia Landero, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, acreditado mediante oficio (IEDF/DEAP/0731/2016); el licenciado Osvaldo Héctor Hernández Ortega, Representante de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, acreditado mediante oficio (IEDF/DEOEyG/0981/2016; la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, designada en términos del oficio (IEDF/DEEC/429/2016); el maestro Alejandro Fidencio González Hernández, secretario administrativo; y el doctor Jesús Arturo Flores López, director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación; todos en su carácter de vocales, para llevar a cabo la décima segunda sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil dieciséis y en su calidad de asesores, el licenciado Jesús Manuel Espinosa Palomo representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos acreditado mediante oficio (IEDF/UTAJ/1498/2016); y el licenciado Nelson Francisco Toledo Gutiérrez, representante de la Contraloría General, acreditado mediante oficio (IEDF/CG/SACyN/405/2016).

El licenciado Adrián Bello Nava comentó que mediante oficio SECG-IEDF/2820/2016, el secretario ejecutivo lo designó como su representante para presidir la décima segunda sesión ordinaria del Comité y solicitó al secretario técnico procediera a confirmar la asistencia de los miembros de este órgano colegiado.

Posterior a la verificación del quórum, de conformidad con los numerales 36 y 38 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, el representante del presidente del Comité declaró el inicio de la décima segunda sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil dieciséis.

Enseguida, a solicitud del representante del presidente del Comité, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

[Handwritten signatures and initials]

1. Discusión, y en su caso aprobación, de los proyectos de minutas correspondientes a la décima primera sesión ordinaria y séptima sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 25 de noviembre y el 2 de diciembre de 2016, respectivamente.
2. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación electrónica que forma parte de la serie geoestadística electoral: *Consulta ciudadana corredor cultural Chapultepec-Zona Rosa. Estadística de resultados y de participación*, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Órganos de Representación Ciudadana. Curso de inducción para la generación 2017-2019. Manual de consulta*, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
4. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Educar para el desarrollo de valores en las familias. Cuaderno para participantes*, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.
5. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Agenda Ciudadana 2017*, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
6. Presentación del Seguimiento de Acuerdos dictaminados: a) el 13 de septiembre de 2010, y b) del 2 de enero al 6 de diciembre de 2016.
7. Asuntos generales.

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado la propuesta de orden del día, y al no haber observaciones, pidió al secretario técnico realizar la votación correspondiente.

El secretario técnico sometió a votación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Enseguida, el secretario técnico pidió al representante del presidente del Comité la anuencia para solicitar la dispensa total de la lectura de los documentos a tratar en

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large '9' and a '2'.

la sesión por haber sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Se continuó con el primer asunto del orden del día:

1. **Discusión, y en su caso aprobación, de los proyectos de minutas correspondientes a la décima primera sesión ordinaria y séptima sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 25 de noviembre y el 2 de diciembre de 2016, respectivamente.**

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes, el primer asunto del orden del día. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Al no haber más comentarios, el representante del presidente del Comité solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes las siguientes:

Minutas correspondientes a la décima primera sesión ordinaria y séptima sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 25 de noviembre y el 2 de diciembre de 2016, respectivamente.

Se continuó con el siguiente asunto del orden del día:

2. **Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación electrónica que forma parte de la serie geoestadística electoral: *Consulta ciudadana corredor cultural Chapultepec-Zona Rosa. Estadística de resultados y de participación*, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.**

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes, el proyecto de acuerdo. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría General.

Al no haber más comentarios, el representante del presidente solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes el siguiente acuerdo.

ACU-CTE-19-O-16 Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación electrónica que forma parte de la serie geoestadística electoral: *Consulta ciudadana corredor cultural Chapultepec-Zona Rosa. Estadística de resultados y de participación*, editada por la Dirección Ejecutiva de

Educación Cívica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística.

Se continuó con el siguiente asunto del orden del día:

3. **Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Órganos de Representación Ciudadana. Curso de inducción para la generación 2017-2019. Manual de consulta*, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.**

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes, el proyecto de acuerdo. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría General.

Al no haber más comentarios, el representante del presidente solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes el siguiente acuerdo.

ACU-CTE-20-O-16 Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Órganos de Representación Ciudadana. Curso de inducción para la generación 2017-2019. Manual de consulta*, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Se continuó con el siguiente asunto del orden del día:

4. **Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Educación para el desarrollo de valores en las familias. Cuaderno para participantes*, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.**

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes, el proyecto de acuerdo. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría General.

Al no haber más comentarios, el representante del presidente solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes el siguiente acuerdo.

ACU-CTE-21-O-16 Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la

[Handwritten signatures and initials]

publicación: *Educación para el desarrollo de valores en las familias*. Cuaderno para participantes, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

Se continuó con el siguiente asunto del orden del día:

- 5. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Agenda Ciudadana 2017*, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.**

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes, el proyecto de acuerdo. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría General.

Al no haber más comentarios, el representante del presidente solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes el siguiente acuerdo.

ACU-CTE-22-O-16 Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Agenda Ciudadana 2017*, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Se continuó con el segundo asunto del orden del día:

- 6. Presentación del Seguimiento de Acuerdos dictaminados: a) el 13 de septiembre de 2010, y b) del 2 de enero al 6 de diciembre de 2016.**

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes, el seguimiento de acuerdos que se presenta. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General.

Al no haber más comentarios, el representante del presidente del Comité dio por presentado el seguimiento de acuerdos con las observaciones referidas por el secretario de este órgano colegiado.

Se continuó con el siguiente asunto del orden del día:

7. Asuntos generales.

El representante del presidente del Comité consultó a sus integrantes si alguien tenía algún tema para ser tratado en la sesión. Al no haber ningún comentario, se dio por concluida la décima segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial, siendo

las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del ocho de diciembre de dos mil dieciséis.

El representante de la Presidencia
del Comité



Lic. Adrián Bello Nava

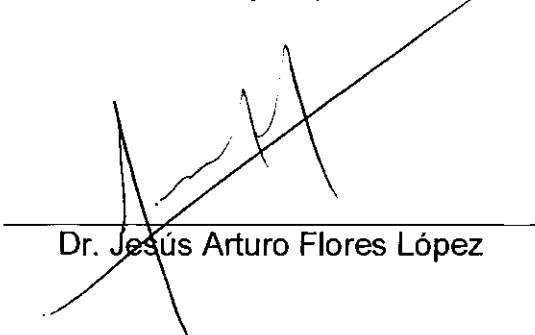
La Secretaría Técnica del
Comité



Mtro. Juan Antonio Garza
García

LOS VOCALES

El director ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación



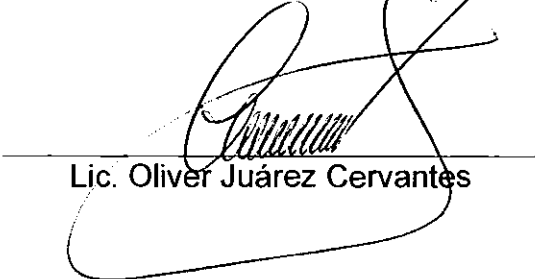
Dr. Jesús Arturo Flores López

El representante de la Dirección
Ejecutiva de
Organización Electoral y
Geoestadística



Lic. Osvaldo Héctor Hernández Ortega

El representante de la Unidad
Técnica de Comunicación Social y
Difusión



Lic. Oliver Juárez Cervantes

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Educación Cívica



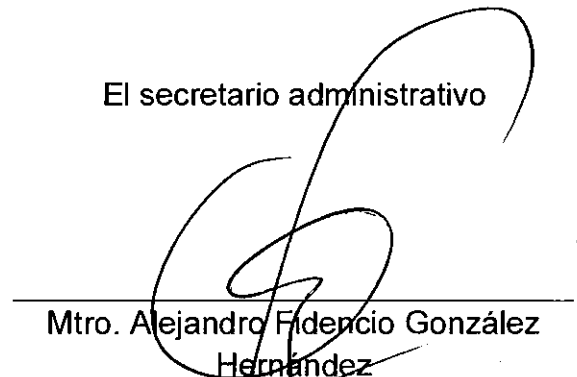
Lic. María de la Purísima Concepción
Ortega Robles

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas



Lic. Alfonso Tapia Landero

El secretario administrativo



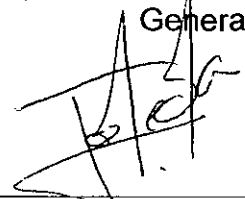
Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández

Las firmas corresponden a la minuta de la décima segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el ocho de diciembre de dos mil dieciséis.

69 16

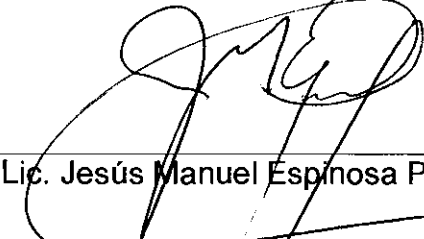
LOS ASESORES

El representante de la Contraloría
General



L.C. Nelson Francisco Toledo
Gutiérrez

El representante de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos



Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo

Las firmas corresponden a la minuta de la décima segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el ocho de diciembre de dos mil dieciséis.

A

M

B

✓

Qued

✓

A

LG